

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32637** *ELISEO VILLANUEVA IGLESIAS*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 4/11, seguido ante este Juzgado a instancia de María Cristina Regidor Franco frente a Eliseo Villanueva Iglesias, se ha dictado decreto el 3 de octubre de 2011 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.165,04 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 3 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110072770-1